

JUZGADO CUARTO PROMISCUO MUNICIPAL CHINCHINÁ – CALDAS

correo electrónico j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

FECHA DE ESTADO: 08/11/2023

ESTADO ELECTRÓNICO № 154

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2023-00215-00	EJECUTIVO	FINANFUTURO	N.N	7/11/2023	AUTO INADMITE DEMANDA
17-174-40-89-004-2023-00203-00	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A	N.N	7/11/2023	AUTO ORDENA SECUESTRO - COMSION
17-174-40-89-004-2021-00188-00	EJECUTIVO	SIGIFREDO RIVERA GIL	CONSUELO MORALES RESTREPO	7/11/2023	AUTO FIJA FECHA REMATE
17-174-40-89-004-2023-00211-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A	N.N	7/11/2023	AUTO RECHAZA DEMANDA NO SUBSANO
17-174-40-89-004-2022-00225-00	EJECUTIVO	FINANCIERA COFINCAFE	CATALINA MARIA GARCIA PINO Y OTRO	7/11/2023	AUTO CORRE TRASLADO EXCEPCIONES

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que anteceden el día de hoy OCHO (8) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las 8:00 de la mañana.

LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO

Secretaria